



REPUBLICA DEL ECUADOR
FUNCIÓN JUDICIAL DEL AZUAY
SEGUNDA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE
JUSTICIA DEL AZUAY

Cuenca, 12 de enero de 2011
Oficio No. 010-SSCCPJA-11

Señor
SECRETARIO DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito

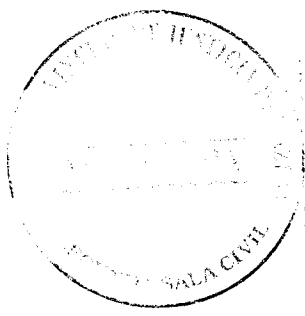
De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar el juicio número 012-11, Constitucional de Acción Extraordinaria de Protección propuesto por Nelly María Castañeda Cárdenas, Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "F.R.M.A." en contra de la resolución dictada por esta Segunda Sala de lo Civil y Mercantil, dentro del juicio número 781-10, Ejecutivo de dinero, propuesto por Nelly Castañeda Cárdenas-Cooperativa F.R.M.A. en contra de Fanny de Jesús Mora Guamán, el que se envía para que sea conocido por la Sala de Admisión.

Remito la acción extraordinaria de protección 012-11 en 3 fojas y el juicio 781-10, motivo de dicha acción en 8 fojas la primera instancia y en 6 fojas la segunda instancia.

Reitero a Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Dr. Carlos Guzmán Muñoz
SECRETARIO RELATOR II SALA
CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DEL AZUAY



CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR	
SEGUNDA SALA CIVIL Y MERCANTIL	
FECHA: 12-01-2011	HORA: 11:35
FACULTAD DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA	
SECRETARÍA GENERAL	

